



TEXAS  
JUVENILE JUSTICE  
DEPARTMENT

31 de enero de 2025

Estimados padres o tutores,

El propósito de esta comunicación es anunciar que el programa de Servicios de Educación Especial Suplementario (SSES, por sus siglas en inglés) ahora se conoce como el programa de Servicios de Educación Especial Dirigidos por los Padres (PDSES, por sus siglas en inglés). Este cambio refleja mejor la importancia de los padres como tomadores de decisiones en el proceso educativo de sus hijos.

El programa PDSES es una subvención única en línea de \$1,500 para padres/tutores de estudiantes elegibles atendidos por educación especial y que están inscritos en una escuela pública de Texas. Los padres/tutores de los estudiantes elegibles pueden usar las cuentas en línea para comprar en el mercado y obtener materiales y recursos educativos como libros de texto, currículo o dispositivos y/o servicios tecnológicos como terapia del habla adicional, tutoría u otros servicios específicos. Estos recursos y/o servicios, si se otorgan, se asignarían para el uso de su hijo elegible una vez que el Departamento de Justicia Juvenil de Texas los libere a casa.

Si elige presentar su solicitud en este momento, la ventana de solicitud de PDSES está abierta desde el 3/2/25 hasta el 31/3/25. Consulte los enlaces adjuntos para obtener información adicional.

[Parent-Directed Special Education Services \(PDSES\) Application Opens February 3, 2025 | Texas Education Agency](#)

<https://pdses.tea.texas.gov/>

Si ha solicitado y desea dar seguimiento a la decisión que recibió, comuníquese con [PDSEShelp@region10.org](mailto:PDSEShelp@region10.org) o puede llamar a SPEDTex al 1-855-773-3839.

Sinceramente,

Shelley McKinley, EdD  
Superintendente de Escuelas  
Distrito Escolar de Lone Star